



## PROGRAMACIÓN TECNOLOGÍA. CURSO (2023/24)

### PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN.

La evaluación está referida tanto a como están aprendiendo los alumnos como a la revisión de los distintos elementos de la práctica docente. Es el conjunto de instrumentos y prácticas que permiten al profesor determinar el grado de adquisición de las capacidades previstas en los objetivos para así ir reajustando la intervención pedagógica al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

La evaluación debe ser continua e integradora. Se consideran tres tipos de evaluación:

- **Inicial:** Permite adecuar las intenciones a los conocimientos previos y necesidades de los alumnos. Para evaluar los conocimientos previos del alumnado se realizará una prueba donde tengan cabida las distintas materias, sobre todo las instrumentales a fin de tener una visión global de conocimientos del alumnado.
- **Formativa:** Permite ir ajustando la intervención pedagógica según se vaya desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Sumativa:** Al final del proceso permite conocer el grado de consecución de los objetivos.

Los criterios de evaluación detallados en apartados anteriores deben medir el alcance del cumplimiento del desarrollo de los objetivos en términos del desarrollo de capacidades. O del grado de adquisición de las competencias básicas.

Los instrumentos de evaluación son las herramientas necesarias para estimar el cumplimiento de los criterios, dichos instrumentos deben cumplir los siguientes criterios:

- Ser variados.
- Dar información concreta sobre lo que se pretende.
- Utilizar distintos tipos de códigos de modo que el código no dificulte el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones habituales de la actividad escolar.
- Permitir comprobar la funcionalidad de lo aprendido.

A partir de lo anterior postulamos el siguiente modelo de evaluación:

#### **Conceptos**

##### **Técnicas :**

- Pruebas específicas.
- Informes escritos.
- Cuaderno de trabajo.
- Investigaciones.
- Puestas en común.
- Trabajos prácticos individuales.

#### **Procedimientos**

##### **Técnicas :**

- Escalas de observación
- Informe escrito
- Cuaderno de clase
- Resolución de problemas y proyectos
- Investigaciones
- Puestas en común
- Trabajos prácticos individuales

## Actitudes

### Técnicas

- Escalas de observación
- Cuaderno de clase
- Resolución de problemas y proyectos
- Trabajos prácticos individuales

Además se utilizarán medios telemáticos e informáticos referentes al teletrabajo con los alumnos si así lo necesitasen durante el curso escolar.

### 9.1. Criterios de calificación.

En cada trimestre se calificará de acuerdo con las siguientes pruebas:

- Dos exámenes al menos por evaluación. (Conceptos y Procedimientos)
- Observación continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno/a.
- Revisión diaria y anecdótica del trabajo en clase y de las actividades a realizar en el domicilio del alumno. (Conceptos, Procedimientos y Actitudes)
- Proyectos tecnológicos y/o prácticas\*. (Conceptos, Procedimientos y Actitudes)
- Simulación informática de sistemas y/o uso de aplicaciones informáticas\*. (Conceptos, Procedimientos y Actitudes).
- Memorias técnicas\*. (Procedimientos y Actitudes)
- Cuaderno de trabajo. (Conceptos y Procedimientos)
- Nota de actitud frente al trabajo. (Actitudes).
- Faltas de ortografía en los exámenes y trabajos. (El alumnado deberá prestar especial atención a la forma de expresarse, ortografía y caligrafía en las pruebas escritas de la asignatura.)

\*Dependiendo de la distribución temporal de los contenidos y del ritmo de desarrollo de estos oscilará su número de 0 a 2 dependiendo del trimestre. Decir que no en todas las clases se puede ir al mismo ritmo (influyen los aprendizajes previos, el comportamiento, etc.)

1~ Cada Unidad didáctica será evaluada con una nota de 0 a 10, y en la nota se considerarán las pruebas objetivas directas, la nota de proyectos y anteproyectos, los trabajos, nota de clase, etc.

2~ La nota final será la media ponderada (según extensión e importancia) de las unidades didácticas que posee cada curso. Se establecerán los mecanismos de recuperación correspondientes a cada unidad didáctica antes de terminar el curso.

3~ La consideración de aprobado la obtendrá un alumno cuando la media anteriormente citada sea superior a cinco puntos.

Se establece el siguiente peso para cada uno de los apartados de los contenidos de la asignatura:

**CONCEPTOS**..... 40% del total de la calificación

**PROCEDIMIENTOS**..... 40 % del total de la calificación

**ACTITUDES**.....20 % del total de la calificación

4~ Las faltas a clase injustificadas del alumnado llevarán consigo la pérdida del derecho a la evaluación continua de la asignatura si estas suponen un 15% del total en el trimestre.

## **Objetivos específicos de la materia de Tecnología.**

Según la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especifica los siguientes objetivos para la materia Tecnología:

1. Abordar con autonomía y creatividad, individualmente y en grupo, problemas tecnológicos, trabajando de forma ordenada y metódica para estudiar el problema, recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes, elaborar la documentación pertinente, concebir, diseñar, planificar y construir objetos o sistemas que resuelvan el problema estudiado y evaluar su idoneidad desde distintos puntos de vista.
2. Disponer de destrezas técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, intervención, diseño, elaboración y manipulación de forma segura y precisa de materiales, objetos, programas y sistemas tecnológicos.
3. Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y las funciones que realizan, aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos y entender las condiciones fundamentales que han intervenido en su diseño y construcción.
4. Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, así como explorar su viabilidad y alcance, utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, la simbología y el vocabulario adecuados.
5. Adoptar actitudes favorables a la resolución de problemas técnicos, desarrollando interés y curiosidad hacia la actividad tecnológica, analizando y valorando críticamente la investigación y el desarrollo tecnológico y su influencia en la sociedad, en el medio ambiente, en la salud y en el bienestar personal y colectivo.
6. Conocer el funcionamiento de las tecnologías de la información y la comunicación, comprendiendo sus fundamentos y utilizándolas para el tratamiento de la información (buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar, presentar, publicar y compartir), así como para la elaboración de programas que resuelvan problemas tecnológicos.
7. Asumir de forma crítica y activa el avance y la aparición de nuevas tecnologías, incorporándolas al quehacer cotidiano.
8. Actuar de forma dialogante, flexible y responsable en el trabajo en equipo, en la búsqueda de soluciones, en la toma de decisiones y en la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de respeto, cooperación, tolerancia y solidaridad.

A su vez, nuestra programación didáctica concreta los siguientes objetivos específicos para la materia:

- Abordar con autonomía y creatividad, individualmente y en grupo, problemas tecnológicos, trabajando de forma ordenada y metódica para estudiar el problema, recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes, elaborar la documentación pertinente, concebir, diseñar, planificar y construir objetos o sistemas que resuelvan el problema estudiado y evaluar su idoneidad desde distintos puntos de vista.
- Desarrollar destrezas técnicas y adquirir conocimientos suficientes para el análisis, intervención, diseño, elaboración y manipulación de forma segura, precisa y responsable de materiales, objetos y sistemas tecnológicos.
- Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y las funciones que realizan, aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos y entender las condiciones fundamentales que han intervenido en su diseño y construcción.
- Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, así como explorar su viabilidad y alcance utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, la simbología y el vocabulario adecuados.

- Adoptar actitudes favorables a la resolución de problemas técnicos, desarrollando interés y curiosidad hacia la actividad tecnológica, analizando y valorando críticamente la investigación y el desarrollo tecnológico y su influencia en la sociedad, en el medio ambiente, en la salud y en el bienestar personal colectivo.
- Comprender y diferenciar las funciones de los componentes físicos de un ordenador, así como su funcionamiento y formas de conectarlos. Manejar con soltura aplicaciones informáticas que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar y presentar información, empleando de forma habitual redes de comunicación.
- Asumir de forma crítica y activa el avance y la aparición de nuevas tecnologías, incorporándolas a su quehacer cotidiano.
- Actuar de forma dialogante, flexible y responsable en el trabajo en equipo, en la búsqueda de soluciones, en la toma de decisiones y en la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de respeto, cooperación, tolerancia y solidaridad.
- Analizar y valorar críticamente la importancia del desarrollo tecnológico en la evolución social y en la técnica del trabajo.

### **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON TECNOLOGÍA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR Y TRATAMIENTO DE LOS ALUMNOS REPETIDORES**

Para recuperar la materia será necesario realizar un trabajo que consistirá en un resumen “guiado” sobre los aspectos más relevantes de un conjunto de temas seleccionados por su importancia. Además se planteará una serie de actividades pertenecientes a estos temas que deberán entregarse resueltas. Habrá también una prueba de conocimientos que tratará sobre las mismas actividades ya resueltas.

Para tener una calificación positiva será necesario haber entregado el resumen y las actividades resueltas así como responder correctamente al menos el 50% de las cuestiones planteadas en la prueba de conocimientos.

Este Departamento organizará algunas reuniones con estos alumnos para solucionar las dudas que pudieran tener y realizará un seguimiento por trimestre de la evolución del alumnado, para así tener una atención más guiada y personalizada del proceso de recuperación, este consistirá en la entrega tanto de actividades como de trabajos propuestos que serán corregidos y devueltos al alumnado.

Se informará del procedimiento por escrito a los alumnos y a las familias.

Para los alumnos/as repetidores se considerará una posible adaptación de los contenidos curriculares en función del desfase curricular que presenten.

## **TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES (EDUCACIÓN EN VALORES)**

Los temas transversales pretenden el desarrollo integral de la persona educando a través de los valores morales de la ética.

Los temas transversales subyacen bajo todos los demás, es decir no son paralelos a los contenidos curriculares comunes, sino que se entrecruzan con ellos. La mayor parte de los transversales abarcan contenidos de varias disciplinas que sólo se pueden abordar desde la complementariedad. Trascienden el marco curricular y deben impregnar la totalidad de las actividades del centro.

Estos contenidos, que han de ser tratados desde todas las áreas, se incluyen en esta programación de Tecnología desde la perspectiva de la creación de actividades o situaciones de manera que queden integrados dentro de los contenidos del área.

Se pretende que los alumnos adopten una actitud de respeto por las soluciones aportadas por otras personas, dentro de su grupo, en principio, y se extrapolará a personas de otras razas y culturas. Se fomentará la propia iniciativa creadora, con orden, seguridad y cooperación con los miembros de su grupo.

El alumno efectuará una evaluación de su propio trabajo en lo que respecta a la incidencia con el medio ambiente y se procurará que examine la explotación y escasez de recursos, manteniendo un espíritu crítico. Se hará tomar conciencia al alumno para que adopte una actitud de respeto a los riesgos sociales del desarrollo y su incidencia en la calidad de vida.

La Tecnología debe acercar a los jóvenes a los problemas sociales que le rodean, y para facilitarle esta tarea, es conveniente que se le informe y elabore su propio discurso y juicios de valor sobre las relaciones existentes entre la actividad tecnológica y cada uno de los temas transversales.

La resolución de problemas técnicos ha de servir para que el alumno se sienta satisfecho de su propia obra y de las personas que conviven con él en el grupo de trabajo, además de promover una actitud de cambio en lo referente a la tradicional discriminación de la mujer en el ámbito tecnológico. Se plantearán tareas adecuadas a la hora de la formación de los grupos de trabajo, teniéndose en cuenta los intereses, motivaciones y habilidades de las alumnas.

Un punto fundamental en el estudio de la Tecnología es la relación existente entre ésta y el medio ambiente. En la presente programación, como intención educativa de primer orden, se tendrá en cuenta que cada proyecto, máquina o elemento tecnológico elaborado o estudiado en el aula, habrá de tener presente su incidencia en el medio ambiente, no sólo natural, sino también sociocultural.